



# **Opinión sobre los Estados Financieros**

## **“GayLatino”**

Por el ejercicio finalizado al 31/12/2022



San Lorenzo, 30 de marzo del 2023

Señores  
Miembros de la Asociación GayLatino

**PRESENTE**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación GayLatino, (en adelante la Asociación) al 31 de diciembre de 2022, que comprenden el Balance General, el Estado de resultados, Estado de cambios del Patrimonio neto y Estado de flujo de efectivo, notas a los Estados Financieros, por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

***Responsabilidad de la dirección en la preparación del Estado de Declaración sobre Impuestos***

La administración de "La Asociación", es responsable de la preparación y presentación razonable de los referidos estados financieros de acuerdo con las normas, reglamentaciones e instrucciones emitidas por el Colegio de Contadores del Paraguay y de acuerdo con normas contables vigentes en el Paraguay; Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

***Independencia y control de calidad***

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma ha cumplido con la Norma Internacional sobre Control de Calidad 1 y de acuerdo con la misma, mantiene un comprensivo sistema de control de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados respecto al cumplimiento de requerimientos éticos, normas profesionales, requerimientos legales y regulatorios aplicables.

***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad como auditores independientes es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay adoptadas por el Colegio de Contadores del Paraguay-

Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos; que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están exentos





de errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos de auditoría para obtener evidencias acerca de los importes y las aseveraciones y revelaciones adecuadas efectuadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraudes o errores

Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del sistema de control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la misma.

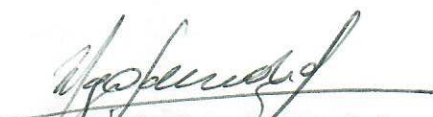
Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas; la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, y la evaluación de la correcta presentación de los mismos tomados en su conjunto. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para sustentar con una base razonable nuestra opinión.

**Conclusión**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados precedentemente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la Asociación GayLatino al 31 de diciembre de 2022, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esa fecha, de acuerdo con normas, reglamentaciones e instrucciones contables impartidas por el Colegio de Contadores del Paraguay y con las normas contables vigentes en Paraguay.

**Restricciones de uso y distribución**

Dada la naturaleza y el especial propósito de este informe, el mismo es para uso exclusivo de la Asociación GayLatino. En consecuencia, nosotros no aceptamos ninguna obligación o responsabilidad hacia terceras partes a las cuales nuestro informe no esté dirigido, y que eventualmente pudieran tener acceso al mismo.

  
Mgtr Walter Santiago Laguardia Lovera  
CCP Mat. C-785  
AEI Reg. N° 295/2020